

7 REYES SUÁREZ, DAVID	54.075.170-P
8 FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ALBERTO CARLOS	20.200.553-K
9 GARCÍA ÁLVAREZ, FRANCISCO JOSÉ	43.815.496-J

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVOS
1 GONZÁLEZ MEDINA, JOSÉ ANTONIO	42.838.754-N	(1) y (2)
2 RIVERO SANTANA, SANTIAGO	52.834.331-L	(3) y (4)
3 DÍAZ HERNÁNDEZ, ISAAC	45.757.793-Y	(4)
4 RAMÍREZ ALEJANDRO, JUAN	44.305.337-T	(4)

Causas de exclusión:

(1) No aportó fotocopia compulsada del DNI y de la titulación requerida.

(2) No aportó las tasas.

(3) No aportó fotocopia compulsada del permiso de conducir.

(4) No aportó permiso de conducir en vigor.

SEGUNDO. Otorgar un plazo de SIETE DÍAS HÁBILES para subsanación de instancias en su caso.

En Mogán, a veinticuatro de junio de dos mil dieciséis.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, P.D. EL TENIENTE ALCALDE CON COMPETENCIA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, S/Decreto número 400/2016 de 19 de febrero, Juan Mencey Navarro Romero.

83.448

ANUNCIO

5.683

Por el presente se hace público que, con fecha 24 de junio de 2016, se ha dictado por el Teniente de Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto número 1.646/2016 cuyo tenor literal dice:

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para generar lista de reserva para interinidades para cubrir la plaza con categoría profesional de Peón Lacero en este Ayuntamiento.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto número 400/2016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría profesional de Peón Lacero, según convocatoria publicada en el B.O.P. número 70 de fecha 10/06/2016, con el siguiente resultado:

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1 RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, ROMI	43.286.924-G
2 GONZÁLEZ MESA, ADRIAN LAURE	43.288.683-S
3 QUINTANA CAMEJO, ISAAC	42.879.993-N
4 MEDINA SANTANA, DAVID	54.078.004-J
5 QUESADA RAMÍREZ, JUAN FERNANDO	43.273.579-E
6 SOSA DOMÍNGUEZ, PAULO	43.294.662-Z

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVOS
1 JIMÉNEZ PEDRTTI, RICARDO	42.203.017-H	(1) y (2)

Causas de exclusión:

(1) No aportó fotocopia compulsada del DNI y de la titulación requerida.

(2) No aportó las tasas.

SEGUNDO. Otorgar un plazo de SIETE DÍAS HÁBILES para subsanación de instancias en su caso.

En Mogán, a veinticuatro de junio de dos mil dieciséis.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, P.D. EL TENIENTE ALCALDE CON COMPETENCIA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, S/Decreto número 400/2016 de 19 de febrero, Juan Mencey Navarro Romero.

83.455

ANUNCIO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

5.684

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 1.645/2016 de 24 de junio, se aprobaron las bases específicas que han de regir el correspondiente proceso selectivo para generar listas de reserva por el sistema de oposición, de la PLAZA ARQUITECTO TÉCNICO y de acuerdo al mismo se procede a la publicación de las citadas bases específicas:

BASES ESPECÍFICAS QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, PARA PLAZA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO (A2) MEDIANTE LISTAS DE RESERVA EN EL AYUNTAMIENTO DE MOGÁN.

PRIMERA. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Es objeto de la presente convocatoria, la configuración de lista de reserva para cubrir las necesidades de contratación temporal en esta administración, bien mediante nombramiento de personal interino, así como personal laboral temporal, mediante el sistema de oposición de plaza de Letrado.